

# WHYNOTSA S.A.

EX-79027

79.027

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

AB. YENNIFER MIMO CARDENAS, en mi calidad Gerente General de la compañía WHYNOTSA S.A., a usted digo:

Que el día de hoy 28 Octubre de 1997, en base a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, he procedido a anotar en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la siguiente transferencia:

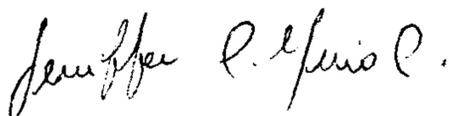
El señor César Ramírez Roldán, ha transferido a favor del señor Luis Ricardo Altuve, las dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas desde la 2.501 a la 5.000, contenidas en el título número 2, acciones que mantenía en el capital social de la compañía WHYNOTSA S.A.

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario de nacionalidad venezolana.

Particular que comunico a usted en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

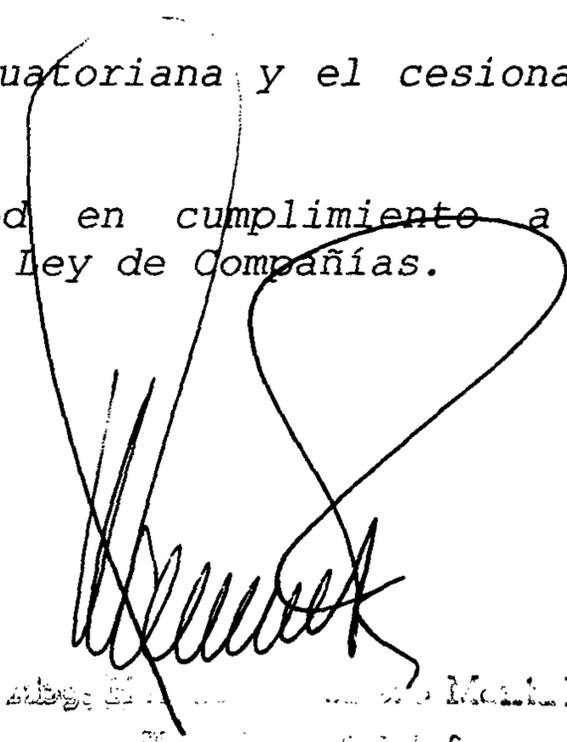
Atentamente,

P. WHYNOTSA S.A.



AB. YENNIFER MIMO CRADENAS  
GERENTE GENERAL

Exp # 79027-97



Abogado  
79027-97